



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

071/86

Salta, 16 de Abril de 1986.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 018/86, mediante la cual se llamó a inscripción de interesados para cubrir cargos temporarios en cátedras de esta Facultad; y el segundo párrafo del Artículo 1º de la Resolución Interna Nº 047/86, por el cual se designa a la Lic. Graciela Amanda Gaitán como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra de Introducción a la Enfermería de Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que por disposición del Consejo Directivo de esta Facultad, se declararon desiertos los llamados a inscripción de interesados en las / asignaturas Alimentación Normal y Enfermería Quirúrgica para los cargos de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación simple en ambas materias.

Que por Resolución Interna Nº 070/86 se deja sin efecto la designación de la Lic. Gaitán como Auxiliar Docente de primera Categoría con dedicación simple para la cátedra de Introducción a la Enfermería de Salud Pública.

Que es necesario reincidir en los llamados a inscripción de interesados para cubrir los mencionados cargos.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir, mediante evaluación de antecedentes y eventual oposición, los cargos temporarios de la planta docente de esta Facultad, que a continuación se indican:

Cantidad	Cargo	Asignatura	Dedicación	Régimen	Carrera
1	J.T.P.	Alimentación Normal	Simple	Anual	Nutrición
1	J.T.P.	Enfermería Quirúrgica	Simple	1º C.	Enfermería
1	Aux.Doc.1	Introducción a la <u>En</u> fermería de Salud Pública	Simple	Anual	Enfermería

ARTICULO 2º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota adjuntando Curriculum Vitae con la correspondiente certificación, debidamente autenticada, en el Area Académica de esta Facultad, del 21 al 25 7



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

071/86

Salta, 16 de Abril de 1986.-

de abril del corriente año, en el horario de 15 a 19.

ARTICULO 3º.- Designar los Tribunales Evaluadores que establecerán el Orden de Mérito de los postulantes, en las asignaturas que se detallan:

Asignatura	Fecha	Hora	Tribunal Evaluador
Alimentación Normal	28/4/86	17	- Nut. Ana María ROCHA - Nut. María Lucrecia SALAS - Nut. María Teresa OVANDO - Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
Introducción a la <u>En</u> fermería de Salud Pública	29/4/86	14	- Lic. Gladys GARCIA - Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Enf. Sara Elena ACOSTA - Lic. Bárbara H de SALIM
Enfermería Quirúrgica	30/4/86	15	- Lic. Liliana RAMOS de CICALA - Lic. Bárbara H. de SALIM - Enf. Mercedes BAZAN VARGAS - Enf. Sara Elena ACOSTA

quienes evaluarán los antecedentes de los postulantes y determinarán a su juicio si es necesario, una prueba de oposición.

ARTICULO 4º.- En caso de requerir el Tribunal Evaluador la prueba de oposición, el sorteo de tema se efectuará el día fijado para su constitución y la evaluación oral se realizará al día siguiente, ambos a las 18 horas.

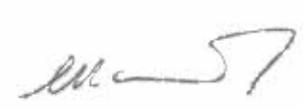
ARTICULO 5º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, y Dirección de Prensa y Difusión a los efectos de su publicación.-

smq

RMD


MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO




 LIC. LILIANA RAMOS de CICALA
 DECANO